

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 5.668/2012

Con fecha 28 de agosto de 2012, por esta Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución:

“Primero.- Delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía desde el día 3 al 14 de septiembre próximo, ambos inclusive,

en la Primer Teniente de Alcalde de esta Corporación doña Mariana Lara Delgado, por tener que ausentarme de la Ciudad.

Segundo.- Dar publicidad de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre”.

Lo que se hace publico para general conocimiento

Montoro, 28 de agosto de 2012.- El Alcalde, Fdo. Antonio Sánchez Villaverde.